



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nombre de la Asignatura	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS AL TFG
Código	5871
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA			
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	cmoreno@um.es www.um.es/cpaum/ Tutoría Electrónica: SÍ			
Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	11:00- 13:00	868888362, Edificio Rector Sabater B1.1.035



2. Presentación

La investigación en Ciencias Sociales, y en el ámbito de la Ciencia Política, responde a un proceso con unos objetivos concretos, sometido a una limitación temporal y a una disponibilidad de recursos. Para abordar una investigación se hace necesario el diseño y elaboración del proyecto de investigación, que nos ofrece de modo concreto cómo ha de ser la investigación que decidimos afrontar. En el proyecto de investigación se define qué fenómeno social se va a conocer y los objetivos de la investigación, cómo llegamos a ese conocimiento y una justificación clara de por qué se decide estudiar un fenómeno determinado. Todo ello con la finalidad de contribuir a ampliar el conocimiento sobre un aspecto de la realidad socio-política, desde el ámbito académico o desde el ámbito de la investigación aplicada.

A lo largo de los temas en los que se estructura la asignatura, se realiza un recorrido por los componentes y las etapas de un proyecto de investigación básico y aplicado, desde el planteamiento inicial del problema socio-político a investigar hasta la comunicación y presentación de los resultados.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG21. Creatividad en el análisis político y administrativo.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la investigación política y administrativa, incluyendo saber utilizar herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación
- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el vocabulario técnico de la ciencia política y de la administración.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional en la política y la gestión pública
- CG25. Motivación por la calidad en el análisis político y administrativo.
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito de los estudios políticos
- CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en ciencia política y ciencia de la administración.
- CG8. Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública.
- CG9. Capacidad de organización y planificación en el ámbito político y administrativo.
- CG10. Conocimientos de informática relativos al ámbito del área político-administrativa.
- CG11. Resolución de problemas en la materia de la ciencia política y ciencia de la administración.
- CG15. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad en el seno de la actividad política y de la gestión pública
- CG16. Razonamiento crítico desde la perspectiva de la política y la gestión pública
- CG18. Realizar bien un proceso en el área de la ciencia política y la gestión pública.
- CG19. Aprendizaje autónomo en materia de ciencia política y ciencia de la administración
- CE18. Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- CE19. Analizar datos de investigación cuantitativos y cualitativos y operar con ellos.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Identificar las características y los requisitos de los diferentes tipos de proyectos de investigación.
- Competencia 2. Capacidad para diseñar y elaborar proyectos de investigación política aplicada.
- Competencia 3. Capacidad para diseñar una investigación de tipo sociopolítico.

5. Contenidos

TEMA 1. La organización y el diseño de la investigación de TFG.

TEMA 2. Definición del problema de investigación y de los objetivos.

TEMA 3. Formulación de la aproximación teórica y de las hipótesis.

TEMA 4. La relación entre el diseño y los objetivos de la investigación.

TEMA 5. El diseño y el contraste de hipótesis.



TEMA 6. Tipos de diseño: experimentales, cuasi-experimentales y no experimentales.

TEMA 7. El método comparado como estrategia de investigación.

TEMA 8. El estudio de caso.

TEMA 9. Problemas de validez interna y externa de los diseños de investigación.

TEMA 10. Cómo diseñar un proyecto de investigación.

TEMA 11. La formulación del problema de investigación.

TEMA 12. La operacionalización del problema de investigación y el diseño de la misma.

TEMA 13. Consideraciones sobre la viabilidad: calendario y recursos necesarios.

TEMA 14. Cuestiones generales de presentación de un proyecto.

TEMA 15. Seminario de casos prácticos.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Definición del esquema de la investigación: objetivos, pregunta y justificación. : Relacionada con los contenidos Tema 1

Práctica 2. Revisión teórica del tema de estudio: selección bibliográfica, elaboración de resúmenes, notas y fichas.: Relacionada con los contenidos Tema 2 y Tema 3

Práctica 3. Elaboración de cronogramas y presupuestos en la investigación. : Relacionada con los contenidos Tema 5

Práctica 4. Presentación escrita de trabajos académicos: forma y estilo. : Relacionada con los contenidos Tema 4, Tema 6 y Tema 7

Práctica 5. Nueva Práctica Presentación oral: competencias de oratoria y retórica.: Relacionada con los contenidos Tema 8



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica. Clase magistral.	Se utilizará principalmente la clase magistral, mediante la transmisión de información en un tiempo ocupado principalmente por la exposición oral y el apoyo de las TICs. Durante dicha exposición se podrán plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre un tema, introducir pequeñas actividades prácticas, resolver las dudas que puedan plantearse, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o en grupo.	27	0	27.00
Tutorías o trabajos dirigidos individuales o en grupo	Durante estas sesiones el estudiante podrá: Preguntar al profesor, tanto de forma presencial como a través del Aula Virtual, todas aquellas dudas que no hayan podido solucionarse durante las clases presenciales. Solicitar bibliografía de ampliación específica de algún tema concreto y/o cualquier otro tipo de información relacionada con la asignatura	6	0	6.00
Prácticas I	En varias clases el alumnado deberá resolver un problema, tomar decisiones o analizar textos acerca de investigaciones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría. El trabajo final consiste en el diseño de un proyecto de investigación política siguiendo las indicaciones del profesor, donde se muestren las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno.	12	0	12.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Prácticas II	<p>En varias clases se llevarán a cabo prácticas con orientación cuasi-experimental, cuya finalidad sea tomar decisiones o analizar investigaciones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.</p> <p>El trabajo final consiste en el diseño de un proyecto de investigación política siguiendo las indicaciones del profesor, donde se muestren las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno.</p>	15	0	15.00
Trabajo autónomo del alumno	<p>Revisión bibliográfica recomendada para seguir la teoría y profundizar en determinados aspectos.</p> <p>Además, para la realización de cada práctica, deberán realizarse las lecturas indicadas.</p>		90	90.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/politica/2019-20#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>TRABAJO FINAL:</p> <p>Conocimiento de los contenidos de la asignatura.</p> <p>Presentación del trabajo.</p> <p>Rigor en la exposición.</p> <p>Claridad expositiva.</p> <p>Dominio y precisión para su formulación.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Incorporación de bibliografía.</p> <p>Calidad de la documentación utilizada y de la información aportada.</p> <p>Es necesario obtener una puntuación mínima de 3 en la evaluación del trabajo final para que se sume la puntuación obtenida de las prácticas de la asignatura.</p>
Ponderación	65
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	<p>REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS:</p> <p>Participación activa en las prácticas y seminarios organizados.</p> <p>Entrega los trabajos en tiempo y forma .</p> <p>Dominio de contenidos de la asignatura.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Estructuración de ideas.</p> <p>Claridad y rigor en presentación escrita y oral.</p>
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/politica/2019-20#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria

-  Alvira, Francisco (1991) Metodología de la evaluación de programas. Madrid: CIS.
-  Ballart, Xavier (1992) ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Madrid: MAP.
-  Bardach, Eugene (2001) Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. México D.F.: CIDE/Miguel Ángel Porrúa.
-  Cea DANcona, M. Ángeles (2009) ¿La organización de la investigación¿, capítulo 3 en M. Ángeles Cea DANcona, Metodología cuantitativa. Madrid: Síntesis, pp. 81-122.



-  Chuliá, Elisa y Marco V. Agulló (2012) *Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
-  Walker, Melissa (2007) *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa
-  Lago, Ignacio (2008) *La lógica de la explicación en las ciencias sociales: una introducción metodológica*. Madrid: Alianza Editorial.
-  Lyons, Lynn, Carol Taylor y Marie E. Freeman (1987) *How to Communicate Evaluation Findings*. London: Sage.
-  Pons. Ignasi (1993) *Programación de la investigación social*. Madrid: CIS.
-  Valles-Martínez M. S. (2003) "Diseños y Estrategias Metodológicas en los Estudios Cualitativos", capítulo 3, en M. S. Valles-Martínez, *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Síntesis, pp. 69-105.
-  Elster, Jon (2010) *La explicación del comportamiento social*. Barcelona: Gedisa.
-  Anduiza, Eva, Ismael Crespo, y Mónica Méndez (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Cuadernos metodológicos, nº 28. Madrid: CIS.
-  Blaxter, Loraine, Christina Hughes, y Malcolm Tight (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
-  Clanchy, J. y Ballard, B. (2000). *Cómo se hace un trabajo académico*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza
-  Borgoños Martínez, M.D. (2007) *Cómo redactar referencias bibliográficas en un trabajo de investigación*. Madrid: ANABAD.
-  Llamas, C; Martínez, C.; Tabernero, C. (2012) *La comunicación académica y profesional: usos, técnicas y estilo*. Madrid: Aranzadi.
-  Orna, E (2001) *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.
-  King, Gary, Robert O. Keohane y Sidney Verba (2010) *¿The Importance of Research Design?*



11. Observaciones y recomendaciones

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

Esquema Trabajo final.

Proyecto de investigación.

Portada (que debe incluir el título de la futura investigación, nombre completo y DNI del alumno/a).

Índice.

Resumen o abstract

Planteamiento del problema

1. Objetivos (general, específicos).

2. Pregunta de investigación.

3. Justificación de la investigación

Marco teórico: teorías y corrientes de investigación relativas al fenómeno que se pretende estudiar. Conceptos básicos.

Diseño y Metodología: Se debe detallar y justificar con precisión la metodología: diseño de la investigación; tipos de datos, el acceso a los mismos y las técnicas de recolección. Método de contraste de hipótesis.

Cronograma y presupuesto: Cronograma de Gantt con las actividades y el tiempo de realización. Presupuesto estimado de recursos necesarios para poder realizar la futura investigación.

Bibliografía: Deben incluirse todas las citas bibliográficas del texto (APA).

Anexos.

Cuestiones de forma: Trabajo impreso, mecanografiado y encuadernado. Texto justificado, interlineado 1,5 Letra tamaño 12 puntos. Extensión mínima de 5ml palabras y máximo de 10ml palabras. (No se computa a estos efectos la portada, el índice, la bibliografía y los anexos).



Plazo de presentación: Fecha del examen según el calendario aprobado de exámenes. Se indicará en el llamamiento correspondiente al examen.

Además de su entrega física se debe remitir el trabajo por correo electrónico a las direcciones que se indique en el llamamiento por parte del profesorado.